



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales

ANEXO 1



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales

En el presente anexo se tiene la información del programa PROFACE, durante el ejercicio 2012, a través del cual se muestra de manera detallada, el desarrollo que se tuvo en sus dos componentes del programa, los cuales son el Subprograma APASO y el Subprograma FOCORE.

Durante el ejercicio del PROFACE 2012, la inversión total del programa ascendió a \$107,590,000.00, se otorgo a un total de 1,045 grupos beneficiados; para el Subprograma FOCORE corresponden 310 grupos con 3,021 beneficiarios y para el Subprograma APASO, que beneficio a 735 grupos con 7,332 jornales autorizados.

Subprograma	Monto Autorizado	Grupos Beneficiados	Porcentaje de grupos apoyados	Beneficiarios Jornales autorizados
FOCORE	\$ 47,501,772.96	310	30%	3,021
APASO	\$ 60,181,940.08	735	70%	7,332





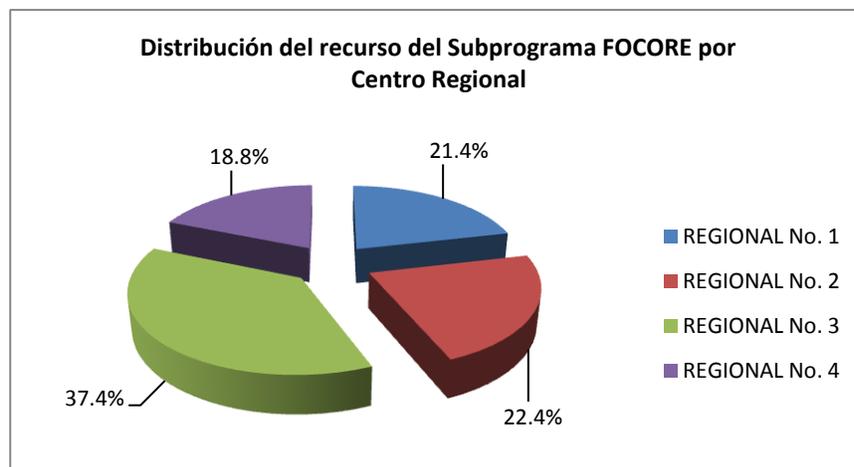
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales

Para el Subprograma FOCORE se otorgo el mayor porcentaje al Centro Regional No.3, seguido de los Centros Regionales 2, 1, y 4. En el caso del Subprograma APASO nuevamente es el Centro Regional No.3 con el mayor porcentaje, en contraste es el Centro Regional 1 con el menor porcentaje.

 DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROFACE SUBPROGRAMA FOCORE 2012 AUTORIZADO POR CENTRO REGIONAL 				
CENTRO REGIONAL	GRUPOS AUTORIZADOS	BENEFICIARIOS	MONTO AUTORIZADO	PORCENTAJE
REGIONAL No. 1	16	159	\$10,145,660.22	21.4%
REGIONAL No. 2	143	1075	\$10,649,644.60	22.4%
REGIONAL No. 3	104	1375	\$17,756,925.42	37.4%
REGIONAL No. 4	47	412	\$8,949,542.72	18.8%
TOTAL	310	3,021	\$47,501,772.96	

Distribución por Centro Regional, del recurso del Subprograma FOCORE

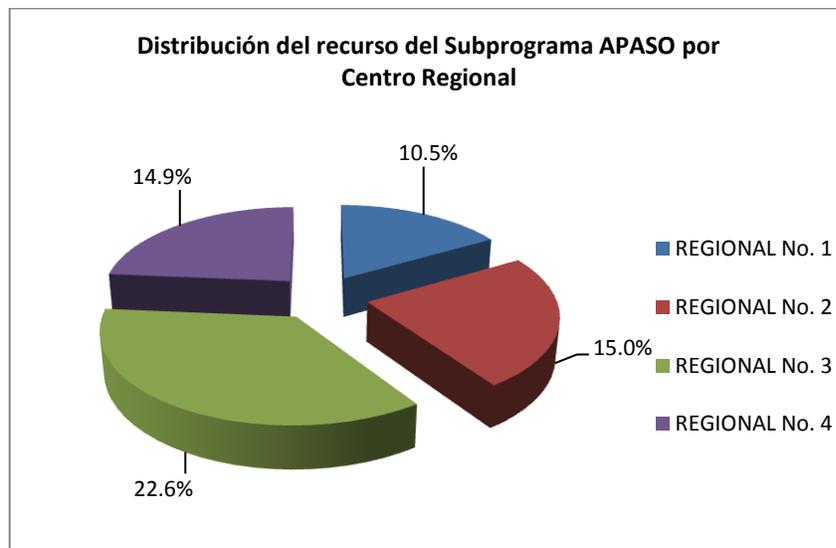




SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales

 				
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROFACE SUBPROGRAMA APASO 2012 AUTORIZADO POR CENTRO REGIONAL				
CENTRO REGIONAL	GRUPOS AUTORIZADOS	JORNALES AUTORIZADOS	MONTO AUTORIZADO	PORCENTAJE
REGIONAL No. 1	52	850	\$ 6,310,500.00	10.5%
REGIONAL No. 2	143	1,077	\$ 8,999,070.00	15.0%
REGIONAL No. 3	336	2,192	\$ 13,619,050.00	22.6%
REGIONAL No. 4	126	1,340	\$ 8,941,300.00	14.9%
GRUPOS DE CONSERVACIÓN	77	1,797	\$ 13,746,135.00	22.8%
GRUPO TÉCNICO OPERATIVO	1	76	\$ 8,565,885.08	14.2%
TOTAL	735	7,332	\$ 60,181,940.08	





SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales

En cuanto a las líneas de apoyo establecidas en las Reglas de Operación del Programa PROFACE durante el ejercicio 2012, se tiene que se apoyaron 7 líneas a través de los dos subprogramas, que cumplen con el objeto del Programa, el de conservar, proteger y restaurar los recursos naturales del Suelo de Conservación. Para el Subprograma FOCORE, la línea que presento mayor número de grupos apoyados, fue la **a)** Conservación, restauración y protección de los hábitats, ecosistemas y sus recursos naturales, del Suelo de Conservación y Áreas Naturales Protegidas con 155 grupos apoyados; le siguió la **e)** Fomento de prácticas productivas agroecológicas y preservación de semillas nativas, para la preservación de recursos genéticos y su mejoramiento, entre ellas las razas de maíz nativo del Altiplano de México, con 111 grupos; la línea **c)** Manejo integral y diversificado de los recursos naturales, con 16 grupos; la línea **b)** Reconversión productiva hacia sistemas agroforestales y plantaciones forestales, con 12 grupos; la línea **g)** Protección, conservación y restauración de los ecosistemas y hábitat de los manantiales, escurrimientos naturales, cuerpos de agua y Barrancas para su descontaminación y rehabilitación, propiciando las condiciones que permitan sus distintos fines y funciones ecológicas, con 8 grupos; la línea **d)** Ordenamiento de las actividades ganaderas, con 6 grupos y la línea **f)** Fomento y apoyo a la producción orgánica agroforestal, con 1 grupo; asimismo se presento 1 grupo solicitando varias líneas de apoyo.

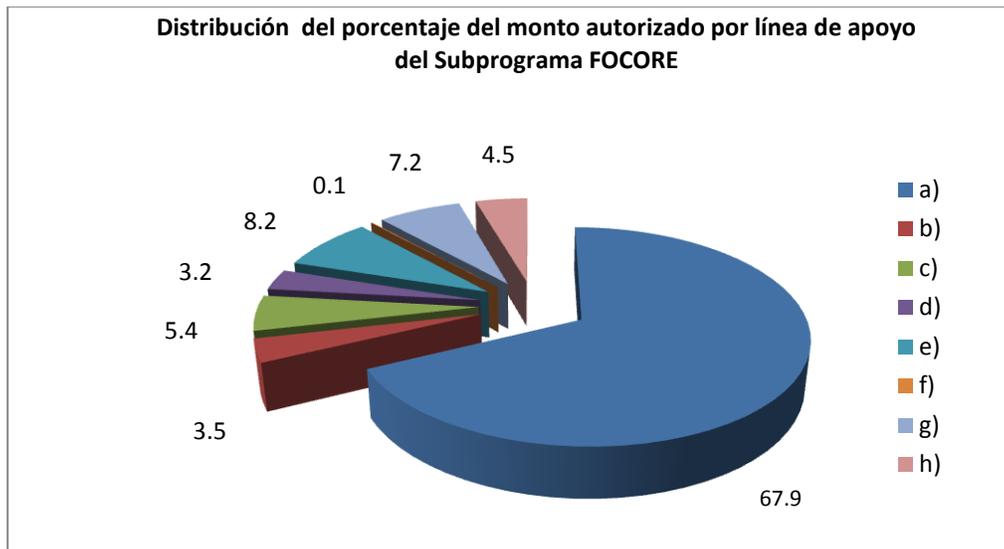
 DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROFACE SUBPROGRAMA FOCORE 2012 AUTORIZADO POR LÍNEA DE APOYO 				
LÍNEA DE APOYO	GRUPOS AUTORIZADOS	BENEFICIARIOS	MONTO AUTORIZADO	PORCENTAJE
a) Conservación, restauración y protección de los hábitats, ecosistemas y sus recursos naturales, del Suelo de Conservación y Áreas Naturales Protegidas.	155	1,843	\$32,250,098.25	67.9%
b) Reconversión productiva hacia sistemas agroforestales y plantaciones forestales.	12	64	\$1,678,856.18	3.5%
c) Manejo integral y diversificado de los recursos naturales.	16	161	\$2,565,091.96	5.4%
d) Ordenamiento de las actividades ganaderas.	6	46	\$1,513,274.31	3.2%
e) Fomento de prácticas productivas agroecológicas y	111	775	\$3,897,871.00	8.2%



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales

preservación de semillas nativas, para la preservación de recursos genéticos y su mejoramiento, entre ellas las razas de maíz nativo del Altiplano de México.				
f) Fomento y apoyo a la producción orgánica agroforestal.	1	4	\$35,060.26	0.1%
g) Protección, conservación y restauración de los ecosistemas y hábitat de los manantiales, escurrimientos naturales, cuerpos de agua y Barrancas para su descontaminación y rehabilitación, propiciando las condiciones que permitan sus distintos fines y funciones ecológicas.	8	95	\$3,421,572.60	7.2%
h) Varias líneas de apoyo	1	33	\$2,139,948.40	4.5%
TOTAL	310	3,021	\$47,501,772.96	





SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales

Para el caso del Subprograma APASO, la línea con mayor número de apoyos otorgados fue la línea **e)** Fomento de prácticas productivas agroecológicas y preservación de semillas nativas, para la preservación de recursos genéticos y su mejoramiento, entre ellas las razas de maíz nativo del Altiplano de México, con 406 grupos; la línea **a)** Conservación, restauración y protección de los hábitats, ecosistemas y sus recursos naturales, del Suelo de Conservación y Áreas Naturales Protegidas, con 220 grupos; la línea **c)** Manejo integral y diversificado de los recursos naturales, con 16 grupos; la línea **b)** Reconversión productiva hacia sistemas agroforestales y plantaciones forestales, con 13 grupos; la línea **g)** Protección, conservación y restauración de los ecosistemas y hábitat de los manantiales, escurrimientos naturales, cuerpos de agua y Barrancas para su descontaminación y rehabilitación, propiciando las condiciones que permitan sus distintos fines y funciones ecológicas, con 2 grupos; asimismo se apoyaron a 78 grupos, que solicitaron para cada grupo de trabajo varias líneas de apoyo; en el caso de las líneas **d)** Ordenamiento de las actividades ganaderas y **f)** Fomento y apoyo a la producción orgánica agroforestal, no fueron requeridas por grupos de trabajo.

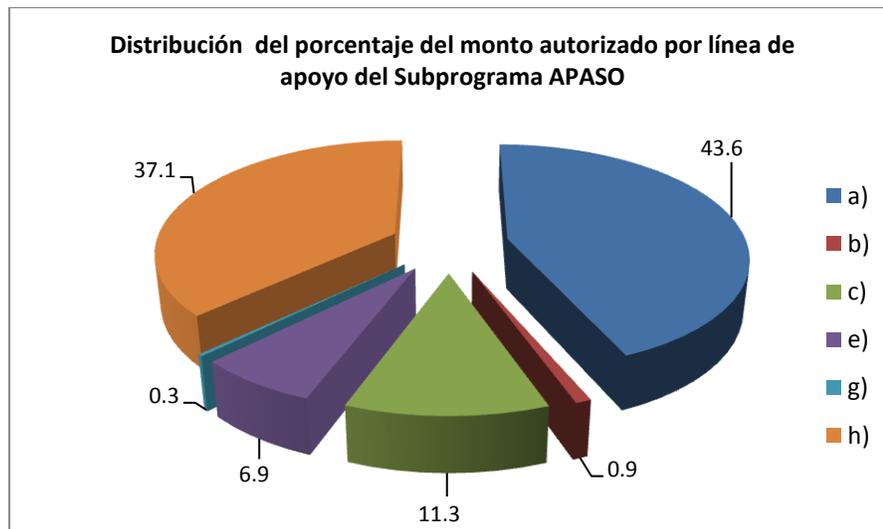
LÍNEA DE APOYO	GRUPOS AUTORIZADOS	JORNALES AUTORIZADOS	MONTO AUTORIZADO	PORCENTAJE
a) Conservación, restauración y protección de los hábitats, ecosistemas y sus recursos naturales, del Suelo de Conservación y Áreas Naturales Protegidas.	220	3,305	\$26,252,940.00	43.6%
b) Reconversión productiva hacia sistemas agroforestales y plantaciones forestales.	13	100	\$534,800.00	0.9%
c) Manejo integral y diversificado de los recursos naturales.	16	416	\$6,799,680.00	11.3%
d) Ordenamiento de las actividades ganaderas.	0	0	\$0.00	0%
e) Fomento de prácticas	406	1,596	\$4,122,500.00	6.9%



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales

productivas agroecológicas y preservación de semillas nativas, para la preservación de recursos genéticos y su mejoramiento, entre ellas las razas de maíz nativo del Altiplano de México.				
f) Fomento y apoyo a la producción orgánica agroforestal.	0	0	\$0.00	0%
g) Protección, conservación y restauración de los ecosistemas y hábitat de los manantiales, escurrimientos naturales, cuerpos de agua y Barrancas para su descontaminación y rehabilitación, propiciando las condiciones que permitan sus distintos fines y funciones ecológicas.	2	42	\$160,000.00	0.3%
h) Varias líneas de apoyo	78	1,873	\$22,312,020.08	37.1%
TOTAL	735	7,332	\$60,181,940.08	





SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales

Para el Subprograma FOCORE, los apoyos otorgados fueron a 310 grupos, con un total de 3,021 beneficiarios, con un monto de \$ 47,501,772.96; los apoyos del Subprograma FOCORE se realizaron a través de los cuatro Centros Regionales, que pertenecen a la DGCORENA; la distribución fue la siguiente: el Centro Regional No. 1, que atiende a las delegaciones de Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos, la Magdalena Contreras, y Gustavo A. Madero con el 21.3%; el Centro Regional No. 2, cuya cobertura es la delegación de Tlalpan con el 22.4%; el Centro Regional No. 3, que atiende a las delegaciones de Tlahuac y Milpa Alta, con el 37.4% y el Centro Regional No. 4 que atiende a la delegación de Xochimilco, con el 18.8%. Como se puede observar en la tabla, para el Subprograma FOCORE, las delegaciones que mayor apoyo económico obtuvieron, fueron Tlalpan y Milpa Alta.

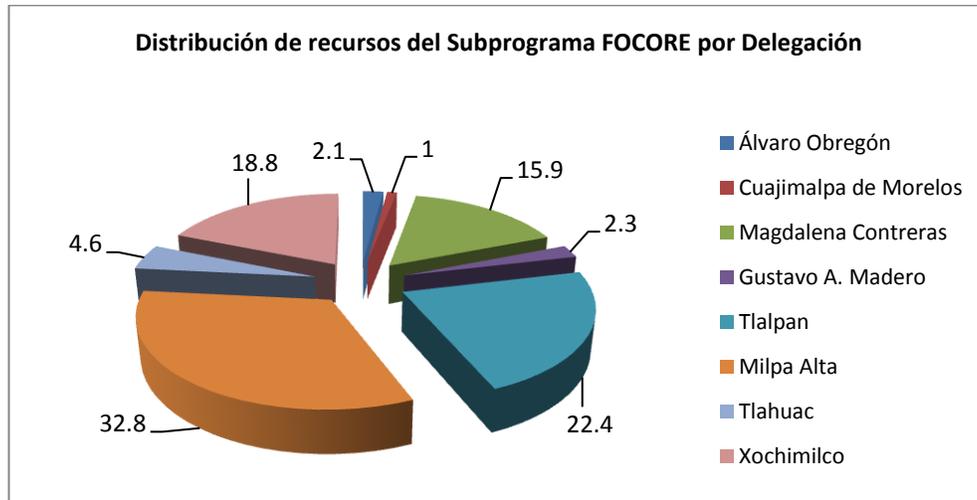
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES				
SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROFACE				
SUBPROGRAMA FOCORE 2012				
AUTORIZADO POR DELEGACIÓN				
DELEGACIÓN	GRUPOS AUTORIZADOS	BENEFICIARIOS	MONTO AUTORIZADO	PORCENTAJE
ÁLVARO OBREGÓN	1	23	\$991,698.50	2.1%
CUAJIMALPA DE MORELOS	2	10	\$473,280.92	1.0%
MAGDALENA CONTRERAS	11	106	\$7,575,730.80	15.9%
GUSTAVO A. MADERO	2	20	\$1,104,950.00	2.3%
TLALPAN	143	1075	\$10,649,644.60	22.4%
MILPA ALTA	55	1219	\$15,591,922.41	32.8%
TLAHUAC	49	156	\$2,165,003.01	4.6%
XOCHIMILCO	47	412	\$8,949,542.72	18.8%
TOTAL	310	3,021	47,501,772.96	

Distribución de recursos por Delegación en el Subprograma FOCORE



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales



En el caso del Subprograma APASO, se beneficiaron a 735 grupos, a los cuales les fueron otorgados 7,332 jornales, con un monto de \$60,181,940.08; los recursos concedidos tuvieron la siguiente distribución: para el Centro Regional No. 1, el 10.4%; para el Centro Regional No. 2, el 15.0%; para el Centro Regional No. 3, fue el 22.7%; para el Centro Regional No. 4, se otorgo el 14.9%; para el Subprograma APASO, las delegaciones que mayor apoyo económico obtuvieron, fueron Tlalpan y Xochimilco.

<p style="text-align: center;">DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROFACE SUBPROGRAMA APASO 2012 AUTORIZADO POR DELEGACIÓN</p>				
DELEGACIÓN	GRUPOS AUTORIZADOS	JORNALES AUTORIZADOS	MONTO AUTORIZADO	PORCENTAJE
ÁLVARO OBREGÓN	12	138	\$1,024,500.00	1.7
CUAJIMALPA DE MORELOS	19	343	\$2,550,000.00	4.2
MAGDALENA CONTRERAS	21	369	\$2,736,000.00	4.5
	143	1,077		15.0

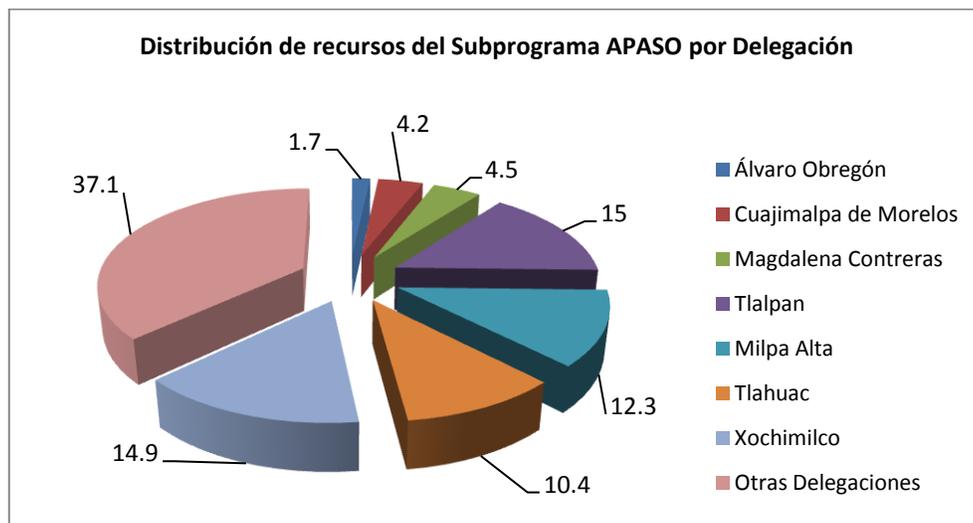


SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales

TLALPAN			\$8,999,070.00	
MILPA ALTA	106	1,151	\$7,377,700.00	12.3
TLAHUAC	230	1,041	\$6,241,350.00	10.4
XOCHIMILCO	126	1,340	\$8,941,300.00	14.9
OTRAS DELEGACIONES	78	1,873	\$22,312,020.08	37.1
TOTAL	735	7,332	\$60,181,940.08	

Distribución de recursos por Delegación en el Subprograma APASO



Acerca del rubro de equidad de género dentro del Programa PROFACE, no se logró en ninguno de los dos Subprogramas, no obstante que en las Reglas de Operación del Programa, en el punto VI. Mecanismos de operación e instrumentación, en la premisa A-4. establece que no se podrá excluir del PROFACE a ninguna persona por razones de género, entre otras. El no haber cubierto la equidad de género, posiblemente se deba al tipo de actividades que se llevan a cabo, ya que son trabajos que están relacionados con la prevención y combate de incendios forestales,



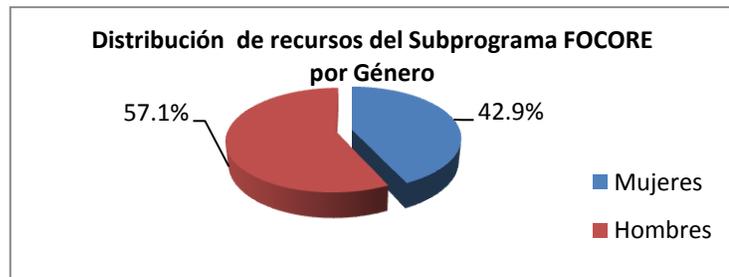
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales

mantenimiento de caminos, plantaciones forestales, obras de suelo y agua, vigilancia, entre otras.

 DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROFACE SUBPROGRAMA FOCORE 2012 AUTORIZADO POR GÉNERO 						
CENTRO REGIONAL	DELEGACIÓN	MUJERES BENEFICIADAS	MONTO PARA MUJERES	HOMBRES BENEFICIADOS	MONTO PARA HOMBRES	MONTO TOTAL
REGIONAL No. 1	ÁLVARO OBREGÓN	3	\$129,351.98	20	\$862,346.52	\$991,698.50
	CUAJIMALPA DE MORELOS	1	\$47,328.09	9	\$425,952.83	\$473,280.92
	MAGDALENA CONTRERAS	18	\$1,286,444.85	88	\$6,289,285.95	\$7,575,730.80
	GUSTAVO A. MADERO	10	\$552,475.00	10	\$552,475.00	\$1,104,950.00
REGIONAL No. 2	TLALPAN	552	\$5,468,468.67	523	\$5,181,175.93	\$10,649,644.60
REGIONAL No. 3	MILPA ALTA	483	\$6,177,931.52	736	\$9,413,990.89	\$15,591,922.41
	TLAHUAC	74	\$1,026,988.61	82	\$1,138,014.40	\$2,165,003.01
REGIONAL No. 4	XOCHIMILCO	156	\$3,388,661.81	256	\$5,560,880.91	\$8,949,542.72
TOTAL		1,297	\$18,077,650.53	1,724	\$29,424,122.53	\$47,501,772.96

Distribución por Género, en el Subprograma FOCORE





SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales

CENTRO REGIONAL	DELEGACIÓN	APOYOS A MUJERES	APOYOS A HOMBRES	MONTO PARA MUJERES	MONTO PARA HOMBRES	MONTO TOTAL
REGIONAL No. 1	ÁLVARO OBREGÓN	20	118	\$147,900.00	\$876,600.00	\$1,024,500.00
	CUAJIMALPA DE MORELOS	109	234	\$811,200.00	\$1,738,800.00	\$2,550,000.00
	MAGDALENA CONTRERAS	103	266	\$762,300.00	\$1,973,700.00	\$2,736,000.00
REGIONAL No. 2	TLALPAN	494	583	\$3,737,110.00	\$5,261,960.00	\$8,999,070.00
REGIONAL No. 3	MILPA ALTA	577	574	\$3,518,750.00	\$3,858,950.00	\$7,377,700.00
	TLAHUAC	494	547	\$2,921,550.00	\$3,319,800.00	\$6,241,350.00
REGIONAL No. 4	XOCHIMILCO	452	888	\$2,748,000.00	\$6,193,300.00	\$8,941,300.00
	OTRAS DELEGACIONES GRUPOS DE CONSERVACIÓN	794	1003	\$6,116,410.00	\$7,629,725.00	\$13,746,135.00
	OTRAS DELEGACIONES GTO	31	45	\$3,509,709.07	\$5,056,176.01	\$8,565,885.08
TOTAL		3,074	4,258	\$24,272,929.07	\$35,909,011.01	\$60,181,940.08

